

Ilopango, 25 de noviembre de 2016

**Regulación Económica y
Política Aerocomercial**

Ref: SDNA-REPA-JP-412-EXT-2016

Licda. Roxana Soriano Acevedo
Apoderada
AVIATECA, S.A.
Presente

En atención a su solicitud, para efectuar cambios y ajustes por motivos operacionales en el itinerario de su Representada, según detalle:

NUMERO DE VUELO	FECHAS		FRECU- ENCIAS	RUTA HORA LOCAL			
	Desde	Hasta		Sale		Llega	
AV 0705	10-dic-16	10-dic-16	6.	GUA	12:55	SAL	13:50
AV 0704	10-dic-16	10-dic-16	6.	SAL	14:35	GUA	15:30

Al respecto, la Autoridad de Aviación Civil, autoriza a AVIATECA, S.A., el Itinerario solicitado, y la operación de sus vuelos con cualquiera de las aeronaves autorizadas en sus Especificaciones de Operación como primarias o las autorizadas bajo la figura de Fletamento o Intercambio; además, de las operaciones aéreas realizadas bajo la figura de fletamento e Intercambio, autorizadas en las Especificaciones y Limitaciones de Operación.

Atentamente,




Ing. Jorge Alberto Puquirre
Director Ejecutivo
Autoridad de Aviación Civil